



ZÚMEL

(PRODUCTO PATENTADO)

Zumo condensado de uvas frescas. Recomendado por las eminencias médicas.

Reconstituyente de gran poder nutritivo. Sustituye a la leche y al caldo.

BODEGAS DE BURBANO

MORATA DE JALÓN
(ZARAGOZA - ESPAÑA)

REPRESENTANTE EN ARAGÓN:
ANGEL SANTACRUZ BROTO

Cortes de Aragón, 39
ZARAGOZA

ZARAGOZA

ENERO, 1938

II Año Triunfal

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Dr. A. PÉREZ ALBERT

Don Alfonso I, núm. 28

Teléfono núm. 2623

Rayos X ZARAGOZA

Manual del Auxiliar de Medicina y Cirugía

(3.ª edición del Manual del Practicante)
del DR. FELIPE SÁENZ DE CENZANO

La obra consta de 4 tomos, al precio de 55 pesetas en rústica y 67 encuadrada en tela, más una por los gastos de correo y certificado. De venta en la Administración de esta revista.

Enfermedades de la PIEL

Dr. Lorenzo Lambán Falcón

Del Dispensario Antituberculoso
y Policlínica del Refugio

Coso, 132 duplicado **CONSULTA**
ZARAGOZA **11a1 - 3a5**

ANTEOJOS

que conservan y mejoran la
vista, comprados al óptico
que os ha servido siempre

JULIAN JARQUE

INDEPENDENCIA, 18
(Porches del Paseo)
TELÉFONO 1684

ZARAGOZA

Almorranas - Varices - Úlceras

Curación radical - Sin operación

Dr. Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la Cruz Roja
en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Alfonso I, 16, pral. Consulta de 11 a 1
ZARAGOZA

Dr. LANA MARTINEZ

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de las Vías urinarias.
Piel. Sífilis. Matriz. Diatermia. Ra-
yos ultravioleta. Electricidad méd.ca.

Clinica:

INDEPENDENCIA, 14 Teléfono n.º 4255
entresuelo, izquierda. ZARAGOZA

**JESUS
SARDAÑA
GUILLEN**

**DEL HOSPITAL PROVINCIAL
MEDICINA INTERNA**

Paseo del General Mola, 50 pral. dcha.
(antes Paseo Sagasta)

Consulta de 3 a 5. - ZARAGOZA

Orencio Citoler Sesé
ODONTÓLOGO

Mártires, núm. 2, 1.º
(Esquina a plaza de la Constitución)

ZARAGOZA

EL PRACTICANTE ARAGONÉS

Boletín del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Zaragoza
publicado por Angel Santacruz, director, administrador y presidente del Colegio

Jefe de Redacción:
Manuel Hueso Piazuolo,
"Sancho Hidalgo"

Sección informativa:
Juan Antonio Conget,
Secretario del Colegio

Junta de Redacción: La Directiva del Colegio

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OFICINA DEL COLEGIO

Coso, 61, entresuelo - ZARAGOZA - Teléfono 3309

S U M A R I O

Labor de la Junta Directiva: Sesión de Junta de Gobierno de fecha 30 de enero de 1938. — Heroísmo y sacrificio, por *Jerónimo Pérez Chavarría*. — El Sindicato de Sanidad y la Sanidad en la actualidad, por *Juan Antonio Conget*. — Resumen del movimiento de fondos del Colegio durante el año 1937. — Resumen del movimiento de fondos de la Sección Benéfica del Colegio durante el año 1937.

SECCIÓN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS: Jubilación. Acuse de recibo. El servicio facultativo de los empleados de Eléctricas Reunidas. Una Circular del Colegio de Valladolid. Nuevos titulares. Nueva Directiva. De Tesorería. Sección Benéfica. Muy interesante. Necrológica.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

CIRUGIA

ORTOPEDIA

Especialidades
Drogas
Perfumería
Fotografía
etc.

Aragonesa

COSO, 43 y 45

(Plaza de la Constitución)

ZARAGOZA

S. A. Farmacéutica

AGUAS AZOADAS DE ZARAGOZA

CALLE SAN MIGUEL, 18

Z A R A G O Z A

Duchas nasales
Pulverizaciones
Inhalaciones

Sin rival para combatir **Asma, Bronquitis, Gripe** y sus consecuencias fatales.

Millares de enfermos curados y aliviados.
Consulta médica de 11 a 12

SANGUIJUELAS

GRAN DEPÓSITO, SELECCIONADAS

Casa fundada en 1897

Sucesor de

Roberto Veintemilla

Heroísmo, 8 (Peluquería) - Teléf. 3668

Llamadas por la noche, al mismo domicilio, segundo piso

IMPORTANTES
DESCUENTOS
A PROFESIONALES

No confundirse
HEROÍSMO, 8
ZARAGOZA



LABOR DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sesión de Junta de Gobierno de fecha 30 de enero de 1938

Bajo la presidencia de don Angel Santacruz y actuando de secretario el que suscribe, comienza la sesión en los locales del Colegio, a las cuatro de la tarde y con asistencia de los directivos señores Miranda, Parra, Calvo (Andrés) y Calvo (Amadeo).

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. Y a continuación el señor presidente expone a los reunidos la conveniencia de acordar la celebración de una Junta general para legalizar la situación del Colegio, presentar balance de la actuación directiva y designar reglamentariamente la nueva Junta de Gobierno. Coincidentes los reunidos con este criterio se toman los acuerdos siguientes: 1.º Convocar a Junta general ordinaria para el día 20 del próximo mes de febrero. 2.º Convocar a elecciones reglamentarias de nueva Junta de Gobierno para los días 17, 18 y 19 de dicho mes. 3.º Designar para formar parte de la mesa de elecciones a los colegiados don Zacarías Marín García, don Pedro Condón Ullate, don Luis Pallarés Fuster y don Valero Bazán Pérez, en unión del directivo don Andrés Calvo Izquierdo, que representará a la Junta de Gobierno, quienes deberán presentar acta de escrutinio de la elección ante la próxima Junta general, para que ésta designe la Directiva que resulte elegida.

El señor tesorero presenta el balance de cuentas de fecha 31 del pasado diciembre, que arroja un saldo en Caja de pesetas 412'45, así como la relación de recibos pendientes de cobro de varios colegiados. Se acuerda llevar el asunto a la próxima Junta general, previa revisión de cuentas por una comisión de colegiados no directivos, para la que son designados don Jerónimo Pérez Chavarría, don Pedro Val y Val y don Joaquín Francés Minguillón. También se acuerda proponer a la Junta general el restablecimiento de la cuota de colegiado suspendida durante el año 1937 por decisión de la Junta de

Gobierno, en atención a las circunstancias ya conocidas por los señores colegiados, dando un voto de confianza a la presidencia para que proponga la cuantía de dicha cuota después de estudiar un proyecto de presupuesto para 1938.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los colegiados don Andrés Ramo Guitarte, don Gregorio Pérez Bueno, don Miguel Hernández Longares y don Francisco García Oloriz.

Secretaría da cuenta de haber ingresado últimamente en el Colegio, previos los requisitos reglamentarios, los compañeros don José Montori Castro, de Biel; don Ramón Cortina Lorient, de Alfocea; don Victoriano Martínez Martínez, de Cunchillos; don Claudio Peralta Vela, de Litago; don Santiago Gimeno Blasco, de Zaragoza; don Máriano Ramo Guitarte, de Zaragoza, y don Marcelino Rubio Monforte, de Santa Cruz de Grío.

También se da cuenta a los reunidos de haber sido nombrado practicante titular del partido médico de Santa Cruz de Grío-Inogés, a propuesta del Colegio, al compañero don Marcelino Rubio Monforte.

A propuesta del señor tesorero y por defunción de los interesados, se declaran fallidos recibos por valor de las cantidades que se indican a continuación: don Dionisio Navarro Mendoza, 18 pesetas; don Roque Ruiz Cortés, 9; don Pedro Pérez Romanos, 4'50; don Indalecio Zaera Soler, 4'50 don Manuel Alcaine Gabarrus, 18.

Finalmente se da lectura a la correspondencia ordinaria despachada desde la sesión anterior.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión hora y media después de comenzada, de todo lo cual como secretario, certifico.— Juan Antonio Conget.— V.º B.º: El presidente, Angel Santacruz.

CEREGUMIL Fernández

Fernández y Canivell - MALAGA

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales.

OBJETOS DE ESCRITORIO

IMPRENTACARTAS-FACTURAS
PARTICIPACIONESy todo lo que se
refiere a las

ARTES GRÁFICAS

PAPELERIA

COSO, NÚM. 61

TELÉFONO 3309

AGUSTÍN GARGALLOSucesor de M. SEVILLA
ZARAGOZA*Dr. Val Carreres Ortiz***PAZ, 5***Del Hospital Provincial**Cirugía general Teléfono 2059**Urinarias**Rayos X Zaragoza***Pomada "LEON"****(Al sulfoictiolato amónico)**Precio del tubo 1'65 pts.
En todas las farmacias*Para Cirugía general y Ginecología. Desinfecta, resuelve o drena, calma, cicatriza heridas simples o infectadas. Adenitis flemosa o supurada. Bubones. Orquitis. Ulceras múltiples. Tumores. Panadizos. Antrax. Granos. Vulvo vaginitis. Mastitis. Perineoplastias. Epididimitis, etc.***Laboratorio LEÓN****ALFARO (Logroño)****POMAVIRUS****"LLORENTE"**

POMADA DE ANTIVIRUS ANTIPUOGENO

Antrax. — Forúnculos. —
Heridas supuradas. — Úl
ceras varicosas. — Erisipela.
Sicosis. — Orzuelos. — Ble-
faritis. — Grietas, etc., etc.**Heroísmo y sacrificio**

En mi acostumbrada visita a la mansión de los muertos, los días festivos visitaba las tumbas de los míos, que al principio fué como una necesidad, y luego quedó en mí como piadosa costumbre; y una plegaria elevada por el descanso de sus almas, era la ofrenda que ofrecía a la memoria de ellos.

Invariablemente, siempre le encontraba. En la misma calle elevábase un pequeño obelisco de negro mármol, el que, en pequeña lápida, encerraba un corto y sentido epitafio. Más que la sobriedad de la tumba, llamaba mi atención un caballero joven que, acompañado de un lindo niño, casi siempre, en mis periódicas visitas, solía verle, con aire grave, renovar las flores que sobre el pedestal había, marchitas y deshojadas...

Busqué la ocasión. No recuerdo cómo fué; pero fuimos amigos. Siempre que nos veíamos, a mis labios acudía la pregunta que nunca formulaba. El pareció comprenderlo; y un día, ante la tumba objeto de mi curiosidad, me habló así:

"Es mi hermano... Su sacrificio, como flor perenne que no se agota ni marchita, vive en mi mente y embarga mi ánimo de una triste a la par que grata melancolía..."

Mi boda fué de amor. Mi padre, encerrado en rancios prejuicios y más atento a las conveniencias sociales que a labrar la felicidad de sus hijos, ante mi actitud apartó de mí su protección y vime casi al borde de la indigencia. Momentos de extravío, en que precisamente no preside nuestros actos la debida lucidez de entendimiento, apresuraron mi boda, e hicieronla precisa. Me formé un hogar.

El nacimiento de un hijo fué como rayo de luz en la lobreguez de un encierro. Vinieron días risueños, y fuimos felices. Bruscamente, nuestra dicha fué truncada. Yo no había cumplido mi compromiso como español con la madre Patria. Mi modesta situación económica no me permitía acogerme a los relativos bene-

ficios que nuestra ley de reclutamiento nos ofrecía, y en cuanto a mi padre, era inútil contar con su ayuda... Mis tribulaciones no hallaban fin. Veía a los seres por mí más queridos sumidos en el mayor abandono, y en cuanto a la idea de substraerme al deber, fué por mí desechada antes que concebida.

En estos momentos de angustiosa zozobra, visitóme mi hermano José. Hacía mucho tiempo que no nos veíamos. Sus ideas societarias, tan en pugna con las mías, nos tenían distanciados. Siempre lo tuve por un gran corazón, pero algo visionario. Aquel día me estrechó la mano como si acabáramos de separarnos; montó sobre sus rodillas a mi hijo y mientras hundía sus manos en la maraña de sus dorados cabellos, me habló así:

— Sé lo que te sucede. El deber te empuja en dos opuestas direcciones. Conozco tu carácter, y me supongo la solución que te has impuesto. Por eso estoy aquí, para impedirlo. Hoy te debes a tu hijo; por otro lado, te crees en el caso de no faltar al compromiso que tienes con la Patria. ... Mi causa sabrá esperar tres años. Yo iré por ti...

Acalló una protesta mía y prosiguió:

— No abjuro, no claudico; mis ideas son las mismas; pero éstas no hacen al caso; yo sólo trato de evitar tu sacrificio, que redundaría en daño para los tuyos; debes vivir para tu hijo. ¡Quién sabe!...

Me fué imposible hacerle desistir de su idea; estrujó mi diestra, besó a mi hijo, y a los pocos días, sólo los precisos para normalizar su situación, partía para el frente.

Transcurrieron unos meses sin saber nada de él. La primer noticia que tuvimos fué la de su muerte. Murió como un valiente. Si fué un visionario, si sus ideas eran equivocadas, más grande es el valor de su sacrificio. Hoy hago comprender a mi hijo el gesto de su tío, y en su corazón joven y virgen trato de inculcar el sentimiento del noble agradecimiento, siempre

"CEREALINE"

Alimento concentrado para niños y enfermos

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCIÓN BENÉFICO-SOCIAL

FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión según R. O. de 13 de Diciembre de 1930 y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de Marzo de 1933.

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales.

Libretas al portador (Cuentas corrientes).

Imposiciones al plazo de seis meses.

Imposiciones al plazo de un año.

Depósito de valores, alhajas, muebles y ropas.

Compra y venta de valores por cuenta de sus imponentes.

Préstamos sobre fondos públicos.

Préstamos hipotecarios.

Préstamos sobre ropas y alhajas.

Las ganancias líquidas que la institución obtiene se destinan en un 50 por 100 a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores y el resto o sea el otro 50 por 100 a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas, a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES:

San Jorge, 10. San Andrés, 14 y Armas, 30

Sucursal en MADRID: Calle de Nicolás M.^a Rivero, 6

Sucursal en LOGROÑO: Calle del General Mola, 16 Portales)

Sucursal en CALATAYUD: Plaza del General Franco, 10

LA MUTUA DE ACCIDENTES DE ZARAGOZA

FUNDADA EN EL AÑO 1905

ACCIDENTES DE TRABAJO

Incapacidad temporal, id. permanente, muerte

SANCHO Y GIL, 4

TELÉFONO 3816

CLÍNICA EN EL MISMO EDIFICIO

HORAS:

de oficina, 9 a 13 y de 15 a 19

de clínica, 8'30 a 13 y de 15 a 19

de caja, 9 a 12 y de 16 a 18

predisuesto al sacrificio. Morir por un ideal, siempre es hermoso; dar la vida por la Patria, aparejado con el cumplimiento del deber, lleva consigo la aureola de la gloria; pero sacrificar la existencia sin egoísmos, anónimamente, tan sólo en aras del bien de un semejante, se aparta tanto de las normas corrientes en que vivimos y nos desenvolvemos, que su misma sublimidad nos hace enmudecer, y quedamos suspensos. Tan sólo la imaginación vive y nos hace comprender que no somos del todo malos, y que un caso aislado como éste es suficiente para redimir la especie y elevar nuestro nivel moral".

Mi amigo calló. A mi mente acudieron las propias inquietudes. Por mi imaginación desfilaron en confuso tropel los desastres que pesan sobre nuestra Patria... legiones de héroes ignorados...

Habíamos detenido nuestros pasos. El crepúsculo se revestía de augusta serenidad, entre las silentes tumbas de la vasta necrópolis.

El niño volvió sus ojos hacia el negro pantecón, que destacaba la sobriedad de sus líneas sobre el claroscuro del atardecer. Sus pupilas parecíanme animadas por viril llamarada. Era el espíritu de la raza que revivía. La mirada del niño era una afirmación.

El sol hundía su rojizo disco en la lejanía del horizonte, y sus postreros rayos de púrpura y oro parecían tejer en lo infinito del cielo la roja y gualda enseña de la Patria.

JERÓNIMO PÉREZ CHAVARRÍA.

Zaragoza, 1 de enero de 1938.—II Año Triunfal.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

El Sindicato de Sanidad y la Sanidad en la actualidad

Es la Sanidad, sin duda, el problema social que más necesita de una atención especial por parte del Estado y ordenación escrupulosa que tienda a constituir un sistema perfecto frente al desbarajuste orgánico que hasta hoy cimenta la vida sanitaria. Mejor dicho, no hay organización sanitaria, pues habiendo considerado este aspecto como secundario, no sé si por razones políticas o de apreciación de los Gobiernos, toda ella ha consistido en unos pocos establecimientos y entidades de vida lánguida, anquilosados bajo la férula de lo rutinario, teniendo como organización superior un rincón olvidado de algún ministerio de Trabajo o de Gobernación.

La legislación sanitaria confirma esta verdad aunque resulte doloroso aceptar verdades que representan lagunas en la civilización de un país. Es un complejo incongruente de disposiciones imprecisas y contradictorias producto de sugerencias accidentales de lo esporádico, de lo

que surge como revelación de una necesidad circunstancial escapada a toda previsión. Así, pues, los Decretos y leyes que se promulgaban daban solución parcial al aspecto que la marcha sanitaria descubría; pero como estas soluciones no eran fruto de medidas que respondieran a un plan general bien estudiado inspirado en principios fijos sobre los que descansara un sistema, el conjunto desordenado de disposiciones resulta un cuadro de divergencias en el que unas destruyen a otras dando lugar así al caos en que vive la Sanidad. Y como por otra parte, esta falta de taxatividad en lo dispuesto, hace que sea el criterio de cada uno lo que pretenda definir el verdadero sentido traduciendo la concepción en una práctica arbitraria, mejor podríamos decir que es la anarquía la característica fundamental de más relieve lo que ha sido en la sociedad española el ingente y desdeñado factor de la Sanidad.

El poder ejecutivo no puso nunca el más leve

Dr. E. Oliván Yebra

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Ex Ayudante del Dr. Hinojar, de los Hospitales del Niño Jesús y General de Madrid
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Independencia, núm. 6 - Zaragoza

empeño en que las leyes sanitarias fuesen algo intransgredible y sin esa flexibilidad al amparo de la cual tantos se escapan al rigor que dada la importancia del fin debía existir en la exigencia del cumplimiento, máxime si consideramos que del quebranto u observancia de lo preceptuado puede derivarse un bien o un mal para la sociedad.

Conozco fallos del Tribunal Supremo sobre litigios que planteó una dudosa interpretación de determinadas disposiciones en relación con ciertos derechos de una clase sanitaria conculcados por las recurridas sentencias de tribunales provinciales, que de exponerlos aquí sería la prueba más paladina de que no exagero al calificar de anárquico el régimen de la Sanidad española con una desorientación absoluta por parte de los legisladores y juristas.

En esta situación no podía nunca la sanidad en España alcanzar el rango que por su importancia le corresponde, ni dar a la sociedad, con su austeridad imperturbable, la impresión de algo que le hiciese considerar esta cuestión como la más interesante entre todas las que contribuyen al perfeccionamiento de la Humanidad y ella fuera la primera en procurar que siempre se mantuviera en un estado de creciente grandeza y prestigio.

Siendo esto así, no puede sorprender el que los sanitarios, los profesionales llamados a convertir en realidad tangible lo que prescribe la ley sanitaria vivan en el abandono, en la desconsideración y casi en el desprecio de los que no ven en él el agente de una actividad social que merezca preferentemente su atención. Trabaja sin más ideal que ese afán de satisfacciones de conciencia inclinada al bien, pero es en el silencio, en el olvido, sin el estímulo que supone el saber que la sociedad espera mucho de su abnegada función.

Se hacía precisa, pues, una honda revolución constructiva, pero sobre principios básicos que, respondiendo a un postulado de uni-

dad, trocaran en luz el caos, en orden el desbarajuste, en justicia la arbitrariedad. Y esto, que sería una quimera en la política, es sólo acción por el partido mismo, lo convertirá en hecho el Nacionalindicalismo pese a los interesados en que no se haga el milagro, para en el río revuelto seguir con los turbios manjones sobre el escabel de la política. Y aun en estos momentos hay quien hace política al estilo contra el que España se levantó y aprovecha el crédito y la confianza que inspira su prestigio para lograr concesiones que están en desacuerdo con el Nacionalindicalismo. Pero es en vano este empeño, que más bien parece tentativa postrera de desesperados, esfuerzo supremo de quien no se aviene con un régimen que impone costumbres austeras. Pese a quien pese, será el Sindicato la organización al través de la cual nuestro Estado Imperial lleve a cabo sus designios de justicia social y unidad Patria.

Y como no podía menos, tratándose del problema más serio, también habrá Sindicato de Sanidad; pues pensar que ésta ha de estar sujeta a un régimen distinto, es tanto como creer que un Estado Nacionalindicalista no encuentra en sus principios solución a determinadas cuestiones. Al contrario de esto, yo digo: El Sindicato de Sanidad, con sus estatutos, reglamentos de trabajo, bolsa de trabajo, secretariado de cultura, etcétera, tiene ya la solución del problema sanitario y el de los sanitarios.

No me detendré hoy a detallar los pormenores de dicho plan, para lo que haría falta mucho espacio, pero sí quiero afirmar, ínterin se dan a conocer que las normas que han de guiar el desenvolvimiento de los sanitarios han de conducir a los siguientes resultados: Cultura, decoro profesional y remuneración adecuada.

JUAN ANTONIO CONGET.

F. ROYO ESPIN

OCULISTA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Casa, núm. 5

ZARAGOZA

LABORATORIO CEREALINE

PROPIETARIO: JESÚS ROTELLAR ALORAS

TELÉFONO N.º 3421

ZARAGOZA

RAMÓN Y CAJAL, 5

CEREALINE

Alimento vegetal completo. Por su rico valor nutritivo, supera a todos los similares.

NEUMOCOL

Se prepara en jarabe y en inyectables. Obra energicamente en la bronquitis y demás afecciones de las vías respiratorias. Cura la tos por rebelde que sea. Energico reconstituyente.

FERROMETANO

Inyectable ferruginoso indoloro.

PNEUBRONQUININA

Solución de quinina básica al 3 % en aceite alcanforado al 10 %, con balsámicos. Se prepara también con estriquina.

BASIOCHIN

Solución de quinina básica al 25 %.

METANOQUINA

Inyectable de quinina, indoloro.

ACEITE DE RICINO "CEREALIN"

Aromatizado, en frascos de 30 gramos.

PAPILLA "CEREALIN"

Alimento ideal para niños, de gran valor nutritivo y fácil asimilación.

SALES LITINICAS "CEREALIN"

La mejor agua de mesa. Indicadísima en todas las enfermedades de las vías urinarias.

LIMONADA PURGANTE "CEREALINE"

De agradable sabor y de resultado positivo.

GASEOSAS REFRESCANTES "CEREALIN"

De esmerada preparación.

Representante: ANGEL SANTAGRUZ BROTO

CORTES DE ARAGÓN, 39

TELÉFONO 1162

ZARAGOZA

Resumen del movimiento de fondos del Colegio durante el año 1937

INGRESOS		GASTOS	
Enero	1.044'00	Enero	900'70
Febrero	297'00	Febrero	60'90
Marzo	830'50	Marzo	664'15
Abril	382'50	Abril	210'95
Mayo	247'50	Mayo	224'30
Junio	81'00	Junio	184'75
Julio	229'50	Julio	374'80
Agosto	274'50	Agosto	181'35
Septiembre	144'00	Septiembre	182'75
Octubre	324'00	Octubre	169'90
Noviembre	261'00	Noviembre	168'75
Diciembre	90'00	Diciembre	522'95
TOTAL.....	4.205'50	TOTAL.....	3.846'25

RESUMEN

Saldo existente en 1.º de enero de 1937	53'20
Ingresos habidos en 1937 de cuotas atrasadas ...	4.205'50
<i>Suma el DEBE</i>	4.258'70
Importan los gastos de 1937	3.846'25
Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1937 ...	412'45

Zaragoza, 1 de enero de 1938. — II Año Triunfal. — El Tesorero, *Pedro Parra*. — El Contador, *Jesús Miranda*. — V.º B.º: El Presidente, *Angel Santacruz*.

Resumen del movimiento de fondos de la Sección Benéfica del Colegio durante el año 1937

INGRESOS		GASTOS	
Enero	555	Enero	30
Febrero	450	Febrero	1.044
Marzo	565	Marzo	30
Abril	645	Abril	30
Mayo	570	Mayo	30
Junio	752	Junio	30
Julio	480	Julio	2.030
Agosto	490	Agosto	30
Septiembre	565	Septiembre	1.030
Octubre	225	Octubre	30
Noviembre	975	Noviembre	30
Diciembre	640	Diciembre	2.044
TOTAL.....	6.913	TOTAL.....	6.388

RESUMEN

Saldo existente en 1.º de enero de 1937	27.517'53
Ingresos habidos en 1937	6.913'00
<i>Suma el DEBE</i>	34.430'53
Importan los gastos de 1937	6.388'00
Existencia en Caja en 31 de diciembre de 1937.	28.042'53

Zaragoza, 1 de enero de 1938. — II Año Triunfal. — El Tesorero, *Gabriel Gil*. — V.º B.º: El Presidente, *Angel Peguero*.

Sección de Comentarios y Noticias

JUBILACIÓN

Nuestro querido amigo el practicante titular de Santa Cruz de Grío, don Maximiano Gómez, ha sido jubilado voluntariamente por el Ayuntamiento de aquel pueblo, con el 80 por 100 de su dotación.

Agradecemos a esta Corporación que haya correspondido al consejo que se permitió darle nuestro Colegio, y felicitamos por ello a este anciano compañero.

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido una comunicación de la Dirección de "La Protectora de las Familias", Sociedad de Socorros Mutuos para enfermos de Zaragoza, en la que se nos comunica que han sido nombrados practicantes de dicha entidad los colegiados don Pedro Albir y don Manuel Castellón.

Agradecemos esta atención de "La Protectora de las Familias" y felicitamos a los interesados.

EL SERVICIO FACULTATIVO DE LOS EMPLEADOS DE "ELÉCTRICAS REUNIDAS"

Conocedora la Junta directiva de nuestro

Colegio de que la Empresa "Eléctricas Reunidas de Zaragoza" sufraga a sus empleados el servicio médico, se ha dirigido a esta Entidad en solicitud de que designe asimismo un practicante mediante la retribución que para estos casos tiene señalada la tarifa oficial del Colegio.

UNA CIRCULAR DEL COLEGIO DE VALLADOLID

Hemos recibido una circular que suscribe el presidente del Colegio de Practicantes de Valladolid, que no hacemos pública por ignorar si está o no autorizada por la Junta Nacional de Colegios residente en Burgos.

Mientras este extremo se aclara, nos limitamos a acusar recibo de la misma.

NUEVOS TITULARES

A propuesta de nuestro Colegio y por la Inspección Provincial de Sanidad, han sido nombrados practicantes titulares interinos del partido médico Santa Cruz de Grío-Inogés, don Marcelino Rubio Monforte, y de Codos, don José López Torres.

Reciban los interesados nuestra más cordial enhorabuena.

Dr. MANUEL SUÁREZ

Profesor Auxiliar de Enfermedades de la Infancia en la Facultad de Medicina

Medicina y Cirugía Infantil

Independencia, 20, 2.º (Porches) - Teléf. 1578 - ZARAGOZA - Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

NUEVA DIRECTIVA

Correspondemos al atento saludo de ofrecimiento que nos dirige la nueva Directiva del Colegio Oficial Matronal de Aragón (Méndez Núñez, 36, Zaragoza), que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidenta, doña Asunción Carmen No-guero.

Vicepresidenta, doña Pilar Casamián Abadía.

Secretaria, doña Carmen Pastor Antón.

Vicesecretaria, doña Joaquina Martínez.

Tesorera, doña Josefa Prats.

Contadora, doña María Corrales.

Vocales: Doña Rosa Giménez, doña Clara Serrano, doña María Tejero y doña Pilar Díaz. Enhorabuena.

DE TESORERÍA

Durante el pasado mes de diciembre ha habido en la Tesorería de nuestro Colegio el siguiente movimiento de fondos:

Existencia del mes anterior	845'40
Cobrado en diciembre	90'00
<i>Total</i>	935'40
Gastos del mes	522'95
Existencia en Caja para enero	412'45

SECCIÓN BENÉFICA

El movimiento de fondos de la Sección Benéfica del Colegio, del pasado mes de diciembre, ha sido el siguiente:

Existencia del mes anterior	29.445'53
Cobrado en el mes	640'00
<i>Total</i>	30.085'53
Gastos del mes (con socorros de de-función de los compañeros don Gregorio Pérez Bueno y don Miguel Longares)	2.044'00
Existencia en Caja para enero	28.041'53

MUY INTERESANTE

En período de organización el Sindicato de Sanidad de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., donde la clase ha de tener el lugar que le corresponde en orden a representación, no queremos prescindir del pensamiento de los señores colegiados, acerca de la conveniencia de sustituir el Colegio por el Sindicato. Y aunque, claro es, que la oposición de algunos no ha de poder ser obstáculo para la implantación de esta organización nacional-sindicalista, si así lo dispone la Superioridad, me interesa explorar el sentir de todos los compañeros aunque sólo sea para efectos del fichero, donde el entusiasmo o la tibieza de cada uno ha de estar registrado.

A tal fin, se remite a los señores colegiados un boletín de preguntas que deberán remitir, debidamente cumplimentadas, a la Secretaría del Colegio y a la mayor brevedad posible.
Juan Antonio Conget.

NECROLÓGICA

Otro entusiasta y patriota compañero ha dado su vida por Dios y por España: Andrés Ramo Guitarte. Murió con gloria y con honor luchando valientemente en el campo de batalla frente a los enemigos de Cristo y de la Patria. El habrá premiado en el cielo su intachable conducta.

Reciban sus familiares y singularmente su padre, nuestro excelente amigo y compañero don Mariano Ramo Cubero, la expresión de nuestra más profunda condolencia.

Consultorio Médico Quirúrgico

Doctores:

Victor y Angel Marín Corralé

Rayos X. — Electricidad médica. —
Ozonoterapia. — Luz solar de altura.
Diatermia. — Curación del cáncer por
los Rayos X

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 7 A 9

D. Jaime I, 49, pral. - Tel. 1723

Z A R A G O Z A

Rafael Midón Andía

Médico radiólogo del
Hospital Provincial y
del Dispensario Ofi-
cial Antituberculoso.

De 3 a 8 de la tarde

COSTA, 9, entlo. dcha. - ZARAGOZA

F. García Dihinx

PROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL

HUESOS

RAYOS X

San Jorge, 3

ZARAGOZA

CECILIO GASCA

LIBROS

REVISTAS

PUBLICACIONES

ACTUALIDADES

D. JAIME I, 10

APARTADO 372

TELÉFONO 5696

Z A R A G O Z A

Clínica

Diplomado en el Hospital
Saint Antoine, de París

LACAUSTRA

Paseo Independencia, 6
ZARAGOZA

Almorranas (enfermedades de recto-ano)

Cura radical sin operación por inyecciones, electrocoagulación, etc.

Reumatismo, Ciática

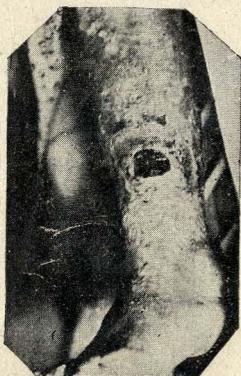
Instalación y métodos especiales para su tratamiento.

Várices y úlceras de las piernas

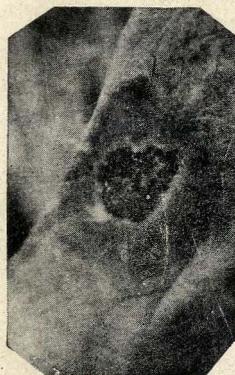
Totalidad de casos curados que se han tratado en esta Clínica.

UN CIENTO DE FOTOGRAFÍAS DEMOSTRATIVAS

Casos crónicos
antiguos



E. M. Tórtoles (Tarazona)

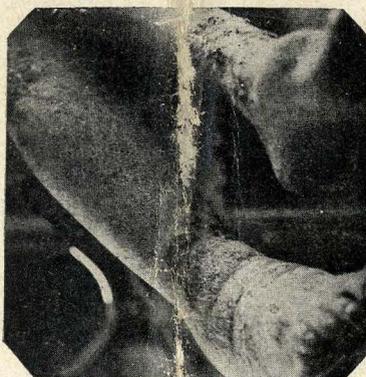


D. A. Escuelas Pías, 23

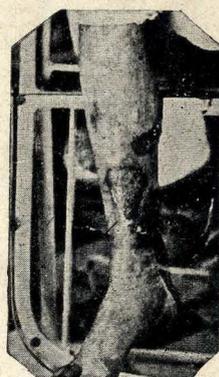
de 10 y 15 años
curados



M. A. Paseo del Ebro, 18



L. F. A. Villamayor (Zaragoza)



R. S. - Alcañiz